

## Dictamen de FECYT sobre REDVET y RECVET => Informe detallado para analizar y decidir

Estimados amigo, colegas y demás usuarios:

Las dos revistas científicas de Veterinaria.org REDVET y RECVET postularon a la evaluación externa denominada **Proceso de Evaluación Voluntaria FECYT 2007-2008** con el deseo de poder integrarnos en el Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT).

Este proceso comenzó el 9 de octubre de 2007 y culminó el 9 de julio de 2008.

Para las revistas candidatas, los indicadores de calidad tenidos en cuenta han sido evaluados por Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y, posteriormente, un comité de evaluación formado por expertos (cuya composición se adjunta) ha valorado de forma colegiada el cumplimiento de dichos indicadores según su opinión para cada una de las publicaciones, y ha decidido la inclusión o no de cada una de las revistas valoradas.

Desde FECYT recibimos el 4 de junio, en modelos idénticos de cartas para REDVET y RECVET, lo siguiente:

*"Les comunicamos que ha superado las dos primeras fases del proceso de evaluación FECYT y ha sido sometida a la evaluación del comité de expertos en la que se ponderó el resto de los indicadores que no eran de cumplimiento indispensable en las dos fases anteriores.*

*El comité de de expertos consideró que, aquellas revistas pertenecientes a las áreas de Ciencias Naturales, Biomedicina, Física, Matemática e Ingeniería requerían cumplir con más de 14 criterios de los 17 evaluados por FECYT. Lamentamos comunicarles que, debido a este motivo, su revista no ha superado el proceso. Los indicadores que su revista no ha superado son los siguientes:*

- i) tasa de rechazo de trabajos superior al 40%*
- ii) existencia de un consejo de redacción efectivo*
- iii) Indización de bases de datos nacionales e internacionales de la especialidad"*

Escribimos y alegamos que desconociendo qué criterios aplicó su comité de Expertos, pues según ellos incumplimos esos 3 parámetros, y nosotros pensábamos que no, al menos para REDVET, puesto que con respecto a 1) se trata de ver cómo se hicieron los cálculos, con respecto a 2) con tan solo

ingresar REDVET y a RECVET se comprueba fácilmente que SÍ contamos con un consejo de redacción efectivo, y con respecto a 3) estamos indexados en bases de datos nacionales e internacionales, aunque desconocíamos cuáles consideraron ellos como válidas.

El 8 de Julio nos ratificaron que de los 17 criterios evaluados durante la tercera fase cumplimos 16 pero que el dictamen sigue siendo negativo por no cumplirlos todos.

En virtud de la total transparencia que nos caracteriza hemos preparado un informe pormenorizado del intercambio de información mantenidos desde el 09.10.07 al 29.08.08, así como, la composición de los comité evaluadores, los criterios evaluados, el método que se empleó y que FECYT hizo público el 12 de junio en Madrid en la Jornada de difusión de resultados de la evaluación de calidad, y algunos comentarios de otros editores de la plataforma de revistas con respecto a este proceso de evaluación.

REDVET ya ha sido evaluada por otras bases de datos y repositorios de manera externa, hasta el momento de manera favorable, la más reciente fue por Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (Redalyc), la Hemeroteca Científica en Línea, dependiente de la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), por lo que tenemos experiencia en este tipo de exámenes.

A FECYT le agradecemos la atención y trato que durante todo el proceso los portavoces de tal fundación nos han dispensado; nos queda la satisfacción de, tras nuestra alegación y su rectificación, saber que hemos superado más de 14 de los 17 criterios evaluados, 16, pero nos queda la sorpresa de que por no cumplir su último criterio, que se traduce en no estar indizada en ISI, no podamos ser considerados en un repositorio español, puesto que parece, según trasladaron otros editores, FECYT premia a las revistas científicas de ciencias que publican en inglés, que es lo mismo que decir que castiga a las que publicamos en español.

A aquellos que deseéis tener la información completa del proceso recomendamos que leáis los documentos en .pdf que se acompañan en el mismo orden que se presentan.

- 1) **Invitación a REDVET a postular a la primera convocatoria de evaluación de revistas RECYT - 09.10.07**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090901RECYT.pdf>
- 2) **Confirmación de registro en el cuestionario - 17.10.07**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090902RECYT.pdf>
- 3) **Proceso de evaluación de revistas científicas (RECYT) - 15.11.07**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090903RECYT.pdf>
- 4) **Postulación de REDVET y RECVET al Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), servicio suministrado por FECYT**

- 26.11.07  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090904RECYT.pdf>
- 5) **Proceso evaluación FECYT (2) REDVET** - 24.01.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090905RECYT.pdf>
- 6) **REDVET envía los justificantes solicitados para continuar la evaluación de revista científica** - 09.02.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090906RECYT.pdf>
- 7) **Resultados de la evaluación** - 04.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090907RECYT.pdf>
- 8) **08) Resultados\_eval\_REDVET\_RECVET**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090908RECYT.pdf>
- 9) **Agradeceremos alguna aclaración al respecto de lo aquí expuesto** - 10.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090909FECYT.pdf>
- 10) **1ª respuesta de RECYT** - 18.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090910FECYT.pdf>
- 11) **Podría ratificar estos 3 puntos?** - 19.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090911FECYT.pdf>
- 12) **2ª respuesta de RECYT** - 24.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090912FECYT.pdf>
- 13) **Lo entiendo y el tema no es urgente** - 25.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090913FECYT.pdf>
- 14) **3ª respuesta de RECYT** - 24.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090914FECYT.pdf>
- 15) **El tema debe verse con detenimiento** - 30.06.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090915FECYT.pdf>
- 16) **4ª respuesta de RECYT** - 09.07.08  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090916FECYT.pdf>
- 17) **Agradecimiento de REDVET** - 22.07.09  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090917FECYT.pdf>
- **Intercambio de email del 04.06.08 al 22.07.08 sobre la evaluación de nuestras revistas REDVET y RECVET por RECYT-FECYT**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n0909conversacionFECYTdel4junal22jul08.pdf>
- 18) **Metodología seguida en el Proceso de Evaluación Voluntaria FECYT 2007-2008**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090918RECYT-FECYT.pdf>
- 19) **Los 56 Criterios FECYT para la evaluación de la calidad de las revistas científicas españolas**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n080919RECYT-FECYT.pdf>
- 20) **Composición de los Comités que participaron en la evaluación al RECYT del FECYT**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090920RECYT-FECYT.pdf>
- 21) **Opiniones de varios editores sobre Evaluación de FECYT 2007-2008** <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090921RECYT-FECYT.pdf>
- 22) **Protocolo-estrategia a seguir con respecto a nuestras revistas científicas REDVET-RECVET**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090922ESTRATEGIA-REDVET.pdf>

- 23) **Intercambio de opiniones en los foros de editores E-REVISTAS y SIDALC sobre el índice tasa de aceptación-rechazo (TAR) como parámetro de calidad en revistas científicas**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090923debateTAR.pdf>
- 24) **5ª respuesta de RECYT: Ficha de REDVET fechada el 18.08.08 y enviada el 29.08.08 misma fecha que la recibimos**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090924FECYT.pdf>
- 25) **Ficha de REDVET de la evaluación realizada por RECYT fechada el 18.08 y enviada/recibida el 29.08.08**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090925RECYT.pdf>
- 26) **Explicación de cómo se han aplicado los indicadores evaluados para las revistas que superaron la fase 1 y 2 de la evaluación FECYT 2007-2008**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/090926RECYT-FECYT.pdf>
- 27) **Ficha de REDVET de RRECYT-FECYT E=> sorpresa y confusión por esta ficha por lo que deseamos conocer cual es realmente la definitiva tanto de REDVET como de RECVET**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090927FECYT.pdf>
- 28) **Intercambio de opiniones en el Foro Interno entre miembros del Comité de Redacción, Editorial y Científico de REDVET y RECVET sobre el dictamen de FECYT y el futuro de la política editorial de las revistas científicas de Veterinaria.org**  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/0909debateinterno.pdf>

Como conclusión creo que lo aquí conocido y aprendido debe servirnos para reflexionar sobre la estrategia editorial en REDVET-RECVET, por lo que todas vuestras opiniones, sugerencias y comentarios podéis escribirlas a [info@veterinaria.org](mailto:info@veterinaria.org) tal como planteamos en el "**Protocolo-estrategia a seguir con respecto a nuestras revistas científicas**".

Saludos

**Andrés J. Flores Alés**

[coordinador@veterinaria.org](mailto:coordinador@veterinaria.org)

[www.veterinaria.org](http://www.veterinaria.org)